Diseña la portada de la Agenda Escolar

El departamento didáctico de Artes Plásticas junto con la AMPA del IES Asturica Augusta de Astorga convoca un concurso para el DISEÑO DE LA PORTADA DE LA AGENDA ESCOLAR del curso 2026 - 2027, con las siguientes bases:

Primera: Podrán presentarse a este concurso todo el alumnado matriculado en el centro durante el curso 2025 - 2026. Cada alumno/a podrá presentar un solo diseño.

Segunda: La técnica para la realización de la portada será preferentemente **dibujo y/o pintura** para facilitar su reproducción. El soporte será **cartulina blanca** y su tamaño **DIN A4** (210 x 297 mm).
En el diseño deberán aparecer los textos: **Agenda Escolar 2026 - 2027. IES ASTURICA AUGUSTA** que pueden escribirse con ordenador y en inglés o en francés en vez de en español.

Tercera: En el reverso de la portada deben aparecer los siguientes datos:
- Nombre y apellidos.
- Curso y grupo.

Cuarta: El plazo de presentación finaliza el **jueves, 7 de mayo de 2026**, admitiéndose a concurso todos los diseños presentados hasta ese día, inclusive, que se entregarán a las profesoras de Educación Plástica, Visual y Audiovisual del IES.

Quinta: El jurado estará compuesto por el personal docente y no docente, representantes de la AMPA del centro y el alumnado que podrán emitir un voto por grupo, si así lo desean.
El fallo del jurado será inapelable y se podrá declarar desierto si el jurado lo estima oportuno.

Sexta: El diseño premiado se imprimirá en la portada de la Agenda Escolar del IES para el curso 2026 - 2027 y se dotará con un premio de 60 € en un vale para material deportivo, aportado por la AMPA y el IES.
Entre todos los participantes, excepto el premiado, se realizará el sorteo de 30 €, en un vale para material deportivo, aportado por La Tormenta (Astorga).

Séptima: A la entrada del centro se realizará una exposición con todos los diseños presentados a concurso, indicándose el ganador. También se publicarán en la web del IES y en RRSS.

Octava: Todas las portadas deberán ser originales.

Novena: La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.

Astorga, 7 de abril de 2026